



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 9 DE FEBRERO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **REVOCA LA SENTENCIA IMPUGNADA Y EN SU LUGAR NIEGA LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR YADLIN YULIETH GUTIÉRREZ LADINO CONTRA LA SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE VILLAVICENCIO, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO 2018-00024, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL EJECUTIVO N.º 2015-00436; CON EL RAD. N.º 11001-02-04-000-2022-02225-01. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A WENDY ROBIANO TORO, MARTHA AGUIRRE CASTILLO, HOHARBEDT ENRIQUE GUTIERREZ LADINO, ANCIZAR HERNEY GUTIERREZ LADINO ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 10 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

